



Le agradecemos la confianza depositada en nuestra marca y pasamos a informarle del proceso actual de garantías.

La factura de compra, será su justificante en caso de cualquier reclamación sobre el producto. La mencionada factura incluirá una serie de apartados para el conocimiento del comprador y deberá ser firmada de conformidad por el mismo.

1. El consumidor de bienes corporales destinados al consumo privado tiene derecho a la subsanación de las faltas de conformidad que se pongan de manifiesto en los productos adquiridos, de acuerdo con las siguientes reglas:

2. Salvo prueba en contrario, un bien es conforme con el contrato siempre que cumpla los requisitos siguientes:

- Que el bien adquirido se ajuste a la descripción realizada por el vendedor.
- Que el bien adquirido tenga las cualidades manifestadas mediante una muestra o modelo.
- Que el bien adquirido sirva para los usos a que ordinariamente se destinan los bienes de consumo del mismo tipo.
- Que sea apto para el uso especial que hubiese sido requerido por el consumidor y que el vendedor haya aceptado.
- Que presente la calidad y el comportamiento esperados, especialmente atendidas las declaraciones públicas sobre sus características concretas hechas por el vendedor o el fabricante.

3. En caso de falta de conformidad del bien con el contrato, el consumidor puede optar, a su elección, entre:

- La reparación del bien o su sustitución, salvo que ello resulte imposible o desproporcionado. Si la reparación o sustitución no son posibles o son desproporcionadas, el consumidor podrá optar por una rebaja adecuada en el precio o por la resolución del contrato, con devolución del precio. El consumidor no podrá exigir la sustitución cuando se trate de bienes de segunda mano o bienes de imposible sustitución por otros similares.

4. El vendedor responde de las faltas de conformidad que se manifiesten en un plazo de dos años desde la entrega del bien. No obstante:

- Si la falta de conformidad se manifiesta durante los seis primeros meses desde la entrega de la cosa, se presume que dicha falta de conformidad existía cuando se entregó aquélla.
- A partir del sexto mes, el consumidor deberá demostrar que la falta de conformidad existía en el momento de la entrega del bien.

- La reparación y, en su caso la sustitución suspenden el cómputo de los plazos que establece la ley. El período de suspensión comenzará desde que el consumidor ponga el bien a disposición del vendedor y concluirá con la entrega del bien reparado o, en caso de sustitución, del nuevo bien.

Durante los seis primeros meses posteriores a la entrega del bien reparado, el vendedor responderá de las faltas de conformidad que motivaron la reparación.

En los bienes de segunda mano, el vendedor y el consumidor podrán pactar el plazo de responsabilidad del vendedor que no podrá ser inferior a un año.

5. El vendedor responderá ante el consumidor de cualquier falta de conformidad que exista en el momento de la entrega del bien.

Cuando al consumidor le resulte imposible o le resulte una carga excesiva dirigirse al vendedor podrá reclamar directamente al fabricante o importador.

La renuncia previa de los derechos que la ley reconoce a los consumidores será nula, siendo asimismo nulos los actos realizados en fraude de la misma. Son vendedores a efectos de esta ley las personas físicas o jurídicas que, en el marco de su actividad profesional, vendan bienes de consumo.

6. El consumidor deberá informar y reclamar al vendedor en el plazo de dos meses desde que conozca la no conformidad.

7. El comprador ha sido informado del mantenimiento requerido por el material que adquiere a fin de mantener el mismo en perfectas condiciones de uso y conservación así como de evitar su deterioro.

8. El comprador ha recibido un manual con las características técnicas del material que adquiere y las instrucciones para su utilización correcta.

9. El comprador, después de revisar el material que adquiere, lo recibe sin que el mismo presente ningún tipo de deterioro externo y en perfectas condiciones de uso, sin perjuicio de posibles faltas de conformidad que se presenten como consecuencia de su utilización.

REGISTRO DE GARANTÍA

Le recomendamos que registre su compra a través de nuestra página web: <http://www.letusa.es/servicios/registro-de-garantias>

Si no dispone de conexión a internet puede rellenar e imprimir el siguiente formulario y enviarlo por fax al número 916414597

Datos del comprador:

Nombre: _____ Apellidos: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____ Provincia: _____ C.P. _____

Datos del producto:

Marca: _____ Modelo: _____ N° de Serie: _____

Fecha de compra:

Día: _____ Mes: _____ Año: _____

Firma: _____

El comprador afirma que el material adquirido va a ser destinado a uso profesional: Sí ☐ NO ☐ (táchese lo que proceda)



como responsable del fichero automatizado, garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, el Cliente registrado, queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en Letusa S.A., y al tratamiento automatizado de los mismos, para las finalidades de envío de comunicaciones comerciales, incluidas las comunicaciones comerciales electrónicas. Dicho consentimiento del cliente registrado es dado en su nombre, pudiendo oponerse en todo momento al envío de tales comunicaciones a través de los canales habituales con Letusa S.A. La política de privacidad de Letusa S.A. le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, por escrito a:

Letusa S.A. C/Laguna 10, C.P. 28923 Localidad: Alcorcón (Madrid) Teléfono: 914862800.

El Cliente registrado acepta que puedan ser cedidos sus datos, exclusivamente para las finalidades a las que se refiere el párrafo primero, a otras entidades pertenecientes al grupo Letusa S.A. La aceptación del Cliente registrado para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo, tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, conforme a lo que disponen los artículos 6 y 11 de la L.O. 15/1999. En cualquier momento se podrá denegar el consentimiento prestado o ejercitar cualquiera de los derechos mencionados a través de los canales detallados en el párrafo anterior.

V412BK

Manual de Usuario



INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD IMPORTANTES

- Lea todas las instrucciones antes de utilizar el producto.
- GUARDE ESTAS INSTRUCCIONES
- Cumpla estas instrucciones
- No utilice este producto cerca del agua; por ejemplo, cerca de una bañera, lavabo, lavadero, en un sótano húmedo, o cerca de una piscina o similar.
- Este producto sólo debe ser utilizado en el soporte recomendado por el fabricante.
- Este producto, ya sea solo o en combinación con un amplificador y auriculares o altavoces puede causar pérdida auditiva permanente. No lo utilice durante largo tiempo a gran volumen, o a un volumen que resulte incómodo. Si nota alguna pérdida de audición, consulte con un especialista.
- El producto debe ser colocado en tal forma que no se interfiera con su adecuada ventilación.
- El producto debe ser situado lejos de fuentes de calor, como radiadores, calefactores u otros aparatos que produzcan calor.
- El producto debe ser conectado a una fuente de corriente eléctrica del tipo descrito en las instrucciones de funcionamiento o tal como esté marcado en el producto.
- El cable de alimentación debe ser desenchufado cuando no se vaya a utilizar el aparato durante largo tiempo.
- Debe ponerse especial cuidado en que no caigan objetos o líquidos en el interior por las aberturas.
- Debe ponerse especial cuidado en que las aberturas de ventilación estén libres y que haya suficiente espacio de aire alrededor de la unidad.
- El producto debe ser revisado por personal cualificado cuando: El cable de alimentación o el enchufe se haya dañado, o Hayan caído objetos o líquidos en el producto, o El producto haya sido expuesto a la lluvia, o El producto no funcione normalmente o exhiba un cambio importante de prestaciones, o El producto se haya caído, o el chasis se haya dañado.
- No intente realizar mantenimiento de este producto más que como se describe en las instrucciones de mantenimiento por parte del usuario. Todas las demás tareas deben ser llevadas a cabo por personal cualificado.
- Use solamente los accesorios y soportes especificados por el fabricante.
- Desenchufe este aparato durante tormentas eléctricas o si no lo va a utilizar durante un largo periodo.
- No instale este equipo en una posición alejada de la toma de alimentación.
- No instale este equipo en un lugar confinado, tal como una caja o similar.

- Use este equipo solamente con el carro, soporte, trípode o mesa especificado por el fabricante. Si usa un carro tenga cuidado al moverlo para evitar daños a personas si se cae del carro.

Símbolo CE para Normas Unificadas Europeas

La marca CE que exhiben nuestros productos que funcionan a Corriente Alterna, hasta el 31 de Diciembre de 1996 significa que cumplen la Directiva EMC (89/336/EEC) y la Directiva sobre la marca CE (93/68/EEC).

Y, la marca CE que exhiben después del 1 de Enero de 1997, significa que cumplen la Directiva EMC (89/336/EEC), la Directiva sobre la marca CE (93/68/EEC) y la Directiva de Bajo Voltaje (73/23/EEC). Asimismo, la marca CE que exhiben nuestros productos que funcionan con baterías, significa que cumplen la Directiva EMC (89/336/EEC) y la Directiva sobre la marca CE (93/68/EEC).

NOTA IMPORTANTE PARA EL CONSUMIDOR

Este producto ha sido fabricado de acuerdo a estrictas especificaciones y requerimientos de voltaje aplicables en el país para el cual está destinado. Si ha comprado este producto por internet, a través de correo, y/o venta telefónica, debe usted verificar que el uso de este producto está destinado al país en el cual reside.

AVISO: El uso de este producto en un país distinto al cual está destinado podría resultar peligroso y podría invalidar la garantía del fabricante o distribuidor.

Por favor guarde su recibo como prueba de compra ya que de otro modo el producto puede verse privado de la garantía del fabricante o distribuidor.

* Los nombres de empresas, nombres de productos y nombres de formatos, etc., son marcas registradas de sus respectivos propietarios.

Introducción

Felicidades por la compra del recinto acústico de extensión V412BK.

Estos recintos cajas han sido diseñadas especialmente para sacar el mayor provecho de su amplificador VOX AD50VT, AD100VT y AD100VTH.

¡Conecte simplemente uno (o más) de estos recintos acústicos y sabrá lo que queremos decir!

Este recinto acústico de extensión mono incorpora cuatro altavoces originales y exclusivos Vox de 12" que ofrecen unos agudos exquisitos y una suave respuesta de graves.

Para asegurar que su nuevo recinto acústico cumple nuestras exigentes normas de sonido, calidad y fiabilidad, ha sido construido por completo en nuestra fábrica de montaje vertical integrado, que es capaz de realizar muchos procesos que normalmente no se encuentran en fábricas de amplificadores de guitarra.

Lo que esto significa para usted es que el sonido de su nuevo recinto no tiene rival.

Entrada MONO 8 ohmios

1) Si usa el cabezal AD100VTH y sólo conecta un recinto acústico V412BK asegúrese de que el selector OUTPUT SELECT está en posición PALALLEL.

Si va a conectar dos recintos V412BK, Ajuste dicho conmutador OUTPUT SELECT en la posición SERIAL.

2) Si usa el AD50VT o AD100VT conecte el V412BK en la salida de Extensión.

¡NOTA! Si no está seguro del ajuste correcto de su amplificador o combo, por favor consulte el manual de usuario del amplificador.

¡NOTA! ¡Una conexión incorrecta del amplificador o combo puede causar daños a los mismos, a la caja de altavoces o a usted mismo! Si tiene alguna duda, por favor póngase en contacto con su distribuidor Vox.

Especificaciones

V412BK

VOX 4x12, recinto acústico con altavoces originales Vox y terminación en negro para los amplificadores AD50VT, AD100VT y AD100VTH.

Dimensiones: 702 x 362 x 730 mm

Peso: 31.5kg

Entrada máxima: 120W RMS 8 Ohmios

* Especificaciones sujetas a cambios sin previo aviso.